

ITE-CG 119/2016

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTES DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015 - 2016.

ANTECEDENTES

- 1. Mediante Acuerdo INE/CG 99/2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó las convocatorias para la designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los organismos públicos locales de los Estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.
- **2.** En sesión extraordinaria celebrada el dos de septiembre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CG 813/2015, relativo a la designación de la Consejera Presidenta, las Consejeras y los Consejeros Electorales, del órgano superior de dirección del organismo público local del Estado de Tlaxcala.
- 3. En Sesión Pública Solemne celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil quince, se procedió a la instalación y toma de protesta a los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para que dieran inicio a sus funciones.
- **4.** En Sesión Pública Ordinaria de fecha treinta de octubre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones aprobó el Acuerdo ITE-CG 16/2015, por el que se establecen los lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidatos comunes, para el registro de candidatos a Gobernador, Diputados Locales, integrantes de los Ayuntamientos y Presidentes de Comunidad, para el Proceso Electoral Ordinario 2015 2016.
- **5.** El treinta de octubre de dos mil quince, fue aprobado por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones el Acuerdo ITE-CG 17/2015, por el que se aprueba el Calendario Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2015 2016, y en el que se determina la fecha exacta de inicio del proceso electoral para elegir Gobernador, Diputados Locales, Integrantes de Ayuntamientos y Presidencias de Comunidad.
- **6.** El treinta de octubre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones aprobó el Acuerdo ITE-CG 18/2015, por el que se aprueba la convocatoria a elecciones ordinarias del año dos mil dieciséis, en el Estado de Tlaxcala, para elegir

Gobernador, Diputados Locales, Integrantes de Ayuntamientos y Presidencias de Comunidad.

- **7.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil quince, fue aprobado por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones el Acuerdo ITE-CG 36/2015, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Temporales del Instituto, entre ellas la Comisión de Registro de Candidatos y Boletas Electorales; para el cumplimiento de los fines y atribuciones del Instituto.
- **8.** Que dentro del periodo comprendido del cinco al veintiuno de abril de dos mil dieciséis, el Partido de la Revolución Democrática, presentó ante este Consejo General, las solicitudes de registro de candidatos para la elección de Presidentes de Comunidad, para el Proceso Electoral Ordinario 2015 2016, y .

CONSIDERANDO

I. Competencia. Que el artículo 20, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, prevé que el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones es el depositario de la autoridad electoral de carácter político administrativo dentro del régimen interior del Estado; es responsable del ejercicio de la función estatal de preparación, organización, desarrollo, vigilancia y validez de los procesos de elección para renovar los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos y las Presidencias de Comunidad, y de la salvaguarda del sistema de partidos políticos y de los derechos político electorales de los ciudadanos; así como de los procesos de consulta ciudadana, de acuerdo con lo que prescriben la Constitución local y las leyes aplicables.

En el caso concreto, conforme al artículo 51, fracciones XXVII y XLIV, y 156, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, el Consejo General como órgano directivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, es el competente para resolver sobre las solicitudes de registro de candidatos a cargos de elección popular, que presenten los partidos políticos, coaliciones o ciudadanos, según se trate.

II. Organismo Público. De conformidad con los artículos 116 fracción IV, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 95 párrafos primero y tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; y 2, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, el ejercicio de la función estatal electoral corresponde al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, y se rige por los principios de constitucionalidad, legalidad, imparcialidad, objetividad, equidad, certeza, profesionalismo, independencia y máxima publicidad.

Que los artículos 95, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 19 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, establecen que el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, es un organismo público, autónomo e independiente en su funcionamiento y decisiones, de carácter permanente, profesional en su desempeño y dotado de personalidad jurídica.

III. Planteamiento. El artículo 142, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, 50 fracción VII y 52 fracción XXI, de la Ley de Partidos Políticos para el Estado de Tlaxcala, disponen que los partidos políticos tienen el derecho y obligación de postular y solicitar el registro de candidatos a Gobernador, y Diputados Locales, Integrantes de los Ayuntamientos y Presidentes de Comunidad dentro de los plazos correspondientes.

Asimismo, el artículo 144, fracción IV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, establece que los registros para Diputados se realizarán del cinco al veintiuno de abril del año electoral de que se trate.

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, tiene la facultad de resolver sobre el registro de candidatos a Diputados locales, tal como lo establecen los artículos 51, fracción XXVII y 156 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala.

Que conforme al artículo 150, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, establece que las candidaturas para presidentes de comunidad se registrarán ante el Instituto, mediante fórmulas completas; cada fórmula contendrá los nombres completos de los candidatos propietario y suplente, respectivamente.

En Sesión Pública Ordinaria de fecha treinta de octubre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, aprobó los lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidatos comunes, para el registro de candidatos a Gobernador, Diputados locales, Integrantes de los Ayuntamientos y Presidentes de Comunidad, para el Proceso Electoral Ordinario 2015 – 2016, los cuales tiene por objeto establecer las bases aplicables por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para facilitar el proceso de elaboración, presentación, entrega y recepción de las solicitudes de registro de las candidaturas que podrán postular los partidos políticos, coaliciones y candidatos comunes para las elecciones ordinarias del año 2016.

IV. Análisis. De la revisión de las solicitudes de registro de candidatas y candidatos para la elección de Presidentes de Comunidad, no pasa desapercibido por este Consejo General, que las fórmulas de las candidaturas del Partido de la Revolución Democrática, de las Presidencias de Comunidad de los que se mencionaron de cada uno de los candidatos propietarios y suplentes, su nombre y apellidos; lugar de nacimiento, edad, domicilio, tiempo de residencia en el mismo; además, se indicó el cargo para el que se postulan, ocupación; y clave de la credencial para votar; igualmente acompañaron a su solicitud de registro copia certificada del acta de nacimiento; credencial para votar; constancia de aceptación de la postulación debidamente firmada por cada candidato propietario y suplente, constancia de separación del cargo a la función pública, en los términos que dispone el artículos 35, de la Constitución local; constancia de residencia; constancia de antecedentes no penales; y escrito en el que se conducen bajo protesta de decir verdad que no se encuentran inhabilitados para ocupar un cargo público.

Del análisis y verificación efectuada a las solicitudes de registro y documentos de candidatas para la elección de Presidencias de Comunidad, que presentó el Partido de la Revolución Democrática, se arriba a la conclusión que se dio cumplimiento a lo dispuesto por los

artículos 151 y 152, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, al presentar las siguientes fórmulas:

PART	IDO DE LA R	EVOLUCIÓN DEMOCRATICA	
NOMBRE	CARGO	LOCALIDAD	MUNICIPIO
HERIBERTA AGUILA ROJAS	Presidente Propietario	Sección 2ª. Guadalupe Hidalgoo	
ANTONIA CUAHTEPITZI LUNA	Presidente Suplente	Sección 2ª. Guadalupe Hidalgoo	
ALFREDO AGUILA LARA	Presidente Propietario	Sección 3 Era. Chimalpa	
ANGEL JESUS FLORES ZACAULA	Presidente Suplente	Sección 3 Era. Chimalpa	ACUAMANALA DE
ALBERTO LIMA BARCO	Presidente Propietario	Sección 1Era. Acuamanala	MIGUEL HIDALGO
MANUEL PICHON CUAHTLAPANTZI	Presidente Suplente	Sección 1Era. Acuamanala	
LUCIA JOSEFINA ARENAS LARA	Presidente Suplente	Sección 4ª Olextla De Juárez	
ANAI FLORES MARTINEZ	Presidente Propietario	Sección 4ª Olextla De Juárez	
MA GLORIA RAMIREZ RAMOS	Presidente Propietario	Belén Atzitzimititlan	
PEDRO LEONARDO SANCHEZ VASQUEZ	Presidente Propietario	Tlatempan	
LETICIA ANDREA MENDEZ ACOLTZI	Presidente Suplente	Belén Atzitzimititlan	
SAUL VAZQUEZ LIRA	Presidente Suplente	Tlatempan	APETATITLAN DE
NORMA IRENE WOODBURY MORENO	Presidente Propietario	San Matías Tepetomatitlan	ANTONIO CARVAJAL
MARIANA LARA MUÑOZ	Presidente Suplente	San Matías Tepetomatitlan	
VICTOR MANUEL SALDAÑA MUÑOZ	Presidente Propietario	Barrio De Tecolotla	
GENARO ORTEGA NAVA	Presidente Suplente	Barrio De Tecolotla	
SILVIA PEREZ GARCIA	Presidente Propietario	Colonia San Isidro Apizaquito	
ADRIANA YAUTENTZI GARCIA	Presidente Suplente	Colonia San Isidro Apizaquito	
ITZEL ARELI SILVA MORENO	Presidente Propietario	San Luís Apizaquito	
CLAUDIA GUADALUPE SALDAÑA OLIVA	Presidente Suplente	San Luís Apizaquito	APIZACO
OSCAR ALEJANDRO COLIN MONZON	Presidente Suplente	Colonia Cerrito De Guadalupe	AFIZACU
JOSE CARLOS BONILLA GARCIA	Presidente Propietario	Colonia Cerrito De Guadalupe	
RODOLFO HERNANDEZ HERRERA	Presidente Propietario	Santa Anita Huiloac	
PEDRO LOPEZ SANCHEZ	Presidente Suplente	Santa Anita Huiloac	

HUBERTO LOPEZ FLORES	Presidente Propietario	Santa Maria Texcalac	
SOFIA IRENE LOPEZ HERNANDEZ	Presidente Propietario	Guadalupe Texcalac	
MA. EMILIA RODRIGUEZ MACIAS	Presidente Suplente	Guadalupe Texcalac	
ANTONIO SANCHEZ ARAGON	Presidente Suplente	Santa Maria Texcalac	
CARLOS PALAFOX FERNANDEZ	Presidente Propietario	Barrio De Guadalupe	
SALVADOR RIOS MUNGUIA	Presidente Suplente	Barrio De Guadalupe	
TERESA OLVERA HURTADO	Presidente Propietario	San José Buenavista	
ANGEL AGUAYO MORALES	Presidente Propietario	Rancheria Pocitos	
MARIA CARLOTA RODRIGUEZ LORANCA	Presidente Suplente	San José Buenavista	
ROSALBA RODRIGUEZ POZOS	Presidente Propietario	Lázaro Cárdenas	
ROMAN AGUAYO MORALES	Presidente Suplente	Rancheria Pocitos	
MARIBEL GUARNEROS RIOS	Presidente Suplente	Lázaro Cárdenas	
VIRIDIANA HERNANDEZ LOAIZA	Presidente Propietario	Barrio De San Antonio	
ALEJANDRO ROMERO CERVANTES	Presidente Propietario	San Antonio Tecopilco	
JOSE ROBERTO LARA BONILLA	Presidente Propietario	Concepción Hidalgo	
SILBESTRE LUNA ALARCON	Presidente Propietario	Santa María Las Cuevas	ATLTZAYANCA
CAMELIA PANTOJA QUIROZ	Presidente Suplente	Barrio De San Antonio	
JOSE PERFECTO RECOBA TORRES	Presidente Suplente	Concepción Hidalgo	
FIDEL RODRIGUEZ MORENO	Presidente Suplente	San Antonio Tecopilco	
JOSE MIGUEL AGUILAR HERRERA	Presidente Suplente	Santa María Las Cuevas	
MARCOS GALAVIZ SANCHEZ	Presidente Propietario	Felipe Carrillo Puerto	
MARIA ALICIA VARONA LIMA	Presidente Propietario	Barrio De Santiago	
MARIA FELIX GOMEZ LOPEZ	Presidente Suplente	Barrio De Santiago	
RAMIRO LEAL SANCHEZ	Presidente Suplente	Felipe Carrillo Puerto	
JOSE DIMAS SANCHEZ MORALES	Presidente Propietario	Santa Cruz Pocitos	
FRANCISCO SEGURA BONILLA	Presidente Suplente	Santa Cruz Pocitos	
MARIA CLAUDINA LOAIZA RECOBA	Presidente Propietario	San José Pilancón	

ALEJANDRA MORALES ROMERO	Presidente Suplente	San José Pilancón	
MODESTA LOPEZ HERNANDEZ	Presidente Propietario	Lomas De Jonguito	
MARIA IRENE ORDAZ PARADA	Presidente Suplente	Lomas De Jonguito	
MARIA AGUEDA HERNANDEZ FERNANDEZ	Presidente Propietario	San Juan Ocotitla	
NANCI ROMANO RODRIGUEZ	Presidente Suplente	San Juan Ocotitla	
MA DEL SOCORRO SANCHEZ FERNANDEZ	Presidente Propietario	Nazareth	
DIANA LILIA VELAZQUEZ AGUILAR	Presidente Suplente	Nazareth	
MARCELINO DIAZ PARADA	Presidente Propietario	Xaltitla	
MARCIANO AGUAYO HERNANDEZ	Presidente Suplente	Xaltitla	
JEANNETTE ORTEGA DUARTE	Presidente Propietario	Colonia Alfonso Espejel	CAL DIJU AL DAN
GRACIELA OLVERA BARRERA	Presidente Suplente	Colonia Alfonso Espejel	CALPULALPAN
JULIA AGUILAR AHUATZI	Presidente Propietario	Xaxala	
MARIA JUDITH FERNANDEZ VALENCIA	Presidente Suplente	Xaxala	
MARIA DEL CARMEN NOCHEBUENA ESTUDILLO	Presidente Propietario	Colonia Industrial	
DORIS ASTRIT LOPEZ CERVANTES	Presidente Suplente	Colonia Industrial	
JUAN DE DIOS MORALES DEL RAZO	Presidente Propietario	Barrio De Texcacoac	
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PALESTINA	Presidente Suplente	Barrio De Texcacoac	
NICOLAS AUSTREBERTO AHUATZI RODRIGUEZ	Presidente Propietario	Santa Cruz Guadalupe	CHALITEMPAN
JUAN CARLOS CRUZ MORALES	Presidente Propietario	Colonia El Alto	CHIAUTEMPAN
HONORATO BENITEZ RODRIGUEZ	Presidente Suplente	Colonia El Alto	
MARIANO FLORES AHUATZI	Presidente Suplente	Santa Cruz Guadalupe	
SANDRA NAVA MARTINEZ	Presidente Propietario	Colonia Reforma	
CECILIA ROMANO BAUTISTA	Presidente Propietario	Colonia Chalma	
MARIA GABRIELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Presidente Suplente	Colonia Reforma	
LUCINA RODRIGUEZ JIMENEZ	Presidente Suplente	Colonia Chalma	
LUCAS NAVA FLORES	Presidente Propietario	Seccion 2Da.	CONTLA DE JUAN
REYNA CUAMATZI TLAPAPAL	Presidente Propietario	Sección 8ª Sta. María Aquiahuac	CUAMATZI

AMALIA XOLOCOTZI BAUTISTA	Presidente Suplente	Sección 8ª Sta. María Aquiahuac	
ANTONIO CUAMATZI CUATECONTZI	Presidente Suplente	Seccion 2Da.	
PATRICIA AHUATZI QUINTERO	Presidente Propietario	Sección 9ª Colhuaca	
MARIA FRANCISCA REYES NETZAHUAL	Presidente Suplente	Sección 9ª Colhuaca	
OLAFF FLORES MALDONADO	Presidente Propietario	Secciòn Septima	
CUPERTINO PEÑA ACOLTZI	Presidente Suplente	Secciòn Septima	
ALICIA CONDE HERNANDEZ	Presidente Propietario	Sección 1Era. San Bernardino	
BERNARDINA SANCHEZ CUATECONTZI	Presidente Suplente	Sección 1Era. San Bernardino	
ILDEFONSO XOCHITEMOL HERNANDEZ	Presidente Propietario	Sección 3A. San Miguel Xaltipan	
DEMETRIO PEÑA XOCHITEMOL	Presidente Suplente	Sección 3A. San Miguel Xaltipan	
NICODEMUS GUADALUPE XELHUANTZI PEÑA	Presidente Propietario	Sección 6A. Tlacatecpa	
JORGE CUAMATZI CUAMATZI	Presidente Suplente	Sección 6A. Tlacatecpa	
GERARDO MENDOZA SANCHEZ	Presidente Propietario	Sección 1ª Coaxomulco (Barrio De Atenco)	
WILFREDO CID HERNANDEZ	Presidente Suplente	Sección 1ª Coaxomulco (Barrio De Atenco)	
ANA KAREN GONZALEZ YAHUTENTZI	Presidente Propietario	Zacamolpa	
ROSALVA PEREZ HERNANDEZ	Presidente Propietario	Sección 2 Da Coaxomulco (Tecuicuilco)	
LILIBETH SANLUIS NERIA	Presidente Suplente	Zacamolpa	CUAXOMULCO
NOEMI ALEMAN CAHUANTZI	Presidente Suplente	Sección 2 Da Coaxomulco (Tecuicuilco)	CUAXOMOLCO
CLEMENTINA CORONA PEREZ	Presidente Propietario	San Miguel Buenavista	
MARCELA FLORES JUAREZ	Presidente Suplente	San Miguel Buenavista	
JORGE RIVERA GONZALEZ	Presidente Propietario	San Lorenzo Xaltelulco	
PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ	Presidente Suplente	San Lorenzo Xaltelulco	
MA SILVIA PEREZ CASTILLO	Presidente Propietario	Colonia Mazatepec	
LILIANA RUIZ VALERIO	Presidente Suplente	Colonia Mazatepec	
ALEJANDRO HERNANDEZ CAMACHO	Presidente Propietario	Vicente Guerrero	EL CARMEN TEQUEXQUITLA
SALVADOR VALADEZ HERNANDEZ	Presidente Suplente	Vicente Guerrero	
LORENZO HERNANDEZ MARTINEZ	Presidente Propietario	Barrio De Guadalupe	

NICOLAS VALADEZ HERNANDEZ	Presidente Suplente	Barrio De Guadalupe	
GRISELDA HAQUET GARCIA	Presidente Propietario	Barrio La Preciosa	
LUIS DE ALBINO MARTINEZ	Presidente Propietario	Francisco I. Madero La Mesa	
ANGELICA CATALINA REYES SALDAÑA	Presidente Suplente	Barrio La Preciosa	
HUMBERTO VELEZ RODRIGUEZ	Presidente Suplente	Francisco I. Madero La Mesa	
ERIKA LOAIZA ORTEGA	Presidente Propietario	Santa Mar Yancuitlalpan	
MARIANA GONZALEZ FLORES	Presidente Suplente	Santa Mar Yancuitlalpan	
SILVIA RAMIREZ GONZALEZ	Presidente Propietario	Colonia Chapultepec	
ERIKA LEON MORALES	Presidente Suplente	Colonia Chapultepec	
ADRIAN ISLAS LOPEZ	Presidente Propietario	Colonia Hermenegildo Galeana	
TOMAS MONTES TAPIA	Presidente Suplente	Colonia Hermenegildo Galeana	
JOSE FRANCISCO MENDEZ VAZQUEZ	Presidente Propietario	San José Xicohténcatl	
ENRIQUE MONTES HERNANDEZ	Presidente Suplente	San José Xicohténcatl	
JOSE DAVID APOLINAR PEREZ VAZQUEZ	Presidente Propietario	Colonia Mariano Matamoros	HUAMANTLA
J. CRUZ DIAZ DE LAZARO	Presidente Suplente	Colonia Mariano Matamoros	HOAMANTEA
JOSE HERMENEGILDO MARIO HERNANDEZ MUÑOZ	Presidente Propietario	Benito Juárez	
JOSE ASCENCION MONTIEL HERNANDEZ	Presidente Propietario	Barrio De Santa Anita	
MARIANO CARRILLO HERNANDEZ	Presidente Suplente	Barrio De Santa Anita	
MANUEL REYES TALONIA	Presidente Suplente	Benito Juárez	
JOSE NICOLAS LUCIANO GUTIERREZ GALINDO	Presidente Propietario	Barrio De San Sebastián	
ESTHER GUADALUPE NAVARRO JIMENEZ	Presidente Propietario	Colonia Emiliano Zapata	
GABRIEL AMED SOLANO CABRERA	Presidente Suplente	Barrio De San Sebastián	
MARIA ELVIRA ROMERO CERVANTES	Presidente Suplente	Colonia Emiliano Zapata	
ROGELIO BRAULIO HERNANDEZ ROMERO	Presidente Propietario	Colonia San Francisco Tecoac	
EDUARDO JOSE LUIS GARCIA CUEVAS	Presidente Suplente	Colonia San Francisco Tecoac	
MARIA REYNA HERNANDEZ MORA	Presidente Propietario	Colonia Acasillados San Marţ Notario	
ROSA DE JESUS ARENAS	Presidente Suplente	Colonia Acasillados San Marţ Notario	

ALBERTO LUNA NOYA	Presidente Propietario	Ranchería De La Cruz
FRANCISCO PLACIDO HERNANDEZ JUAREZ	Presidente Suplente	Ranchería De La Cruz
MARTHA ALICIA GALAN HONORATO	Presidente Propietario	Francisco I. Madero Tecopilco El Valle
ESTELA PEREZ ZARATE	Presidente Suplente	Francisco I. Madero Tecopilco El Valle
NAHUM GARCIA LEAL	Presidente Propietario	Barrio De San Lucas
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ LEON	Presidente Suplente	Barrio De San Lucas
VIRIDIANA GONZALEZ MARTINEZ	Presidente Propietario	Colonia Jose Maria Morelos
MA MICAELA BAEZ GOMEZ	Presidente Propietario	Barrio San Francisco Yancuitlalpan
CAROLINA MORENO SOLANO	Presidente Suplente	Colonia Jose Maria Morelos
TERESA GONZALINO ROJAS	Presidente Suplente	Barrio San Francisco Yancuitlalpan
CRUZ DAVID DE JESUS ARENAS	Presidente Propietario	Colonia Cuauhtèmoc
GABINO FLORES SANCHEZ	Presidente Suplente	Colonia Cuauhtèmoc
ESTHER ORTEGA MARTINEZ	Presidente Propietario	Ranchería De Torres
BIBIANA BASILIO GARCIA	Presidente Suplente	Ranchería De Torres
JUDITH HUERTA LOPEZ	Presidente Propietario	N.C.P. José María Morelos
ROSALBA TORRES RODRIGUEZ	Presidente Suplente	N.C.P. José María Morelos
GABINO NIETO GARCIA	Presidente Propietario	Ranchería De Jesús
ANASTACIO SALAZAR PALOMINO	Presidente Suplente	Ranchería De Jesús
LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ	Presidente Propietario	Barrio De San Antonio
JOSE CARLOS RIVERA CONTRERAS	Presidente Suplente	Barrio De San Antonio
HIPOLITO DE LOS ANGELES GARCIA	Presidente Propietario	El Carmen Xalpatlahuaya
ROBERTO FLORES LOPEZ	Presidente Suplente	El Carmen Xalpatlahuaya
DAVID TRINIDAD LOPEZ	Presidente Propietario	Ignacio Zaragoza
JORGE LUIS MARTINEZ FLORES	Presidente Suplente	Ignacio Zaragoza
PASCUAL TRINIDAD HUERTA	Presidente Propietario	Lázaro Cárdenas
JOSE DE JESUS LOPEZ DIONICIO	Presidente Suplente	Lázaro Cárdenas
MARICARMEN FLORES CONTRERAS	Presidente Propietario	Barrio De San José

MARIA DE LOS ANGELES GARCIA VAZQUEZ	Presidente Suplente	Barrio De San José	
INES VICENTA MUÑOZ MORALES	Presidente Propietario	Ranchería Los Pilares	
LETICIA CANDELARIO NIETO	Presidente Suplente	Ranchería Los Pilares	
ALEJANDRO PEREZ GARCIA	Presidente Propietario	San Simeón Xipetzingo	
CIRILO HERNANDEZ TENOPALA	Presidente Suplente	San Simeón Xipetzingo	
JOSE ELIAS FLORES RODRIGUEZ	Presidente Propietario	Santa María Ixcotla	
HONORIO FLORES GALICIA	Presidente Suplente	Santa María Ixcotla	
INES BENITEZ MEDINA	Presidente Propietario	Adolfo López Mateos	HUEYOTLIPAN
FABIAN ANAYA SANTIAGO	Presidente Propietario	Ignacio Zaragoza	HOLICILIFAN
MA. LETICIA VALENCIA RODRIGUEZ	Presidente Suplente	Adolfo López Mateos	
FIDEL MELLADO CASTAÑEDA	Presidente Suplente	Ignacio Zaragoza	
EDUWIGES HERNANDEZ FLORES	Presidente Propietario	San Lorenzo Techalote	
ACELA PEREZ ZAMORA	Presidente Suplente	San Lorenzo Techalote	
EULALIO SANCHEZ AGUILAR	Presidente Propietario	La Trinidad Tenexyecac	
JOB MORENO SANCHEZ	Presidente Propietario	Santa Inés Tecuexcomac	
RAFAEL PEREZ MENDEZ	Presidente Suplente	La Trinidad Tenexyecac	
FROILAN DEGABRIEL TEPEPA	Presidente Suplente	Santa Inés Tecuexcomac	
GERMAN ALTAMIRANO DIAZ	Presidente Propietario	San Antonio Atotonilco	
TOMAS CRUZ CRUZ	Presidente Suplente	San Antonio Atotonilco	
NORMA ALICIA SANCHEZ CALDERON	Presidente Propietario	Ranchería La Soledad	IXTACUIXTLA DE
SARA CECILIA ESTEVEZ PALACIOS	Presidente Suplente	Ranchería La Soledad	MARIANO MATAMOROS
JOSEFINA LOPEZ AGUILAR	Presidente Propietario	San Diego Xocoyucan	
ISABEL DE LA ROSA HERNANDEZ	Presidente Suplente	San Diego Xocoyucan	
RENE VASQUEZ LOPEZ	Presidente Propietario	San Felipe Ixtacuixtla	
ESTEBAN ROMERO BENITES	Presidente Suplente	San Felipe Ixtacuixtla	
CAMILO RIVERA ORTEGA	Presidente Propietario	San Antonio Tizostoc	
JAIME BECERRA SANCHEZ	Presidente Suplente	San Antonio Tizostoc	

BEATRIZ CHECA CHAMIZO	Presidente Propietario	Santa Cruz El Porvenir	
BENITA LEON TEPEPA	Presidente Suplente	Santa Cruz El Porvenir	
MA. BLANCA CASTILLO ALTAMIRANO	Presidente Propietario	Espíritu Santo	
ANGELA RECOVA PEREZ	Presidente Suplente	Espíritu Santo	
MARICARMEN MUÑOZ SAUCEDO	Presidente Propietario	Primera Sección	
FABIOLA QUIXTIANO XICOHTENCATL	Presidente Suplente	Primera Sección	
GAUDENCIO PEREZ MENA	Presidente Propietario	Segunda Sección	
ERNESTO SANCHEZ CONTRERAS	Presidente Suplente	Segunda Sección	MAZATECOCHCO DE
FLOR MENA ACATZI	Presidente Propietario	Tercera Sección	JOSE MARIA MORELOS
ARELY CORTES ELIOSA	Presidente Suplente	Tercera Sección	
ELOY MENA MENA	Presidente Propietario	Cuarta Sección	
IVAN MENA MENA	Presidente Suplente	Cuarta Sección	
GENARO GARCIA GUZMAN	Presidente Propietario	San Felipe Hidalgo	NANACAMILPA DE
OSCAR CRUZ MORALES	Presidente Suplente	San Felipe Hidalgo	MARIANO ARISTA
ESTEBAN GARCIA SANCHEZ	Presidente Propietario	San José Atoyatenco	NATIVITAS
NORMANDO SANCHEZ GONZALEZ	Presidente Suplente	San José Atoyatenco	NATIVITAS
GUMARO PEREZ MORALES	Presidente Propietario	San Jorge Tezoquipan	
ANDRES DELGADO ZAMORA	Presidente Suplente	San Jorge Tezoquipan	
ABEL MIXCOATL VAZQUEZ	Presidente Propietario	San Ambrosio Texantla	
MIGUEL POPOCATL POPOCATL	Presidente Suplente	San Ambrosio Texantla	
JULIAN VAZQUEZ FLORES	Presidente Propietario	Jesús Acatitla	
MARCELINO POPOCATL CALDERON	Presidente Suplente	Jesús Acatitla	PANOTLA
VIRGINIO JUAREZ PLUMA	Presidente Propietario	San Francisco Temetzontla	
GUILLERMO TORRES PLUMA	Presidente Suplente	San Francisco Temetzontla	
HILDA CUELLAR ALONZO	Presidente Propietario	Santa Catarina Apatlahco	
MARIA ARELI VAZQUEZ SOLANO	Presidente Suplente	Santa Catarina Apatlahco	
CONCEPCION ROLDAN FLORES	Presidente Propietario	Santa Cruz Techachalco	

ALINE SANCHEZ HERRERA	Presidente Suplente	Santa Cruz Techachalco	
MOISES ORTEGA PALACIOS	Presidente Propietario	San Tadeo Huiloapan	
CECILIO PEREZ SALAZAR	Presidente Suplente	San Tadeo Huiloapan	
EUSTOLIA LIRA MARTINEZ	Presidente Propietario	Colonia Emiliano Zapata	
MARIA DE LOURDES GARCIA MENDIETA	Presidente Suplente	Colonia Emiliano Zapata	
YANETT CORONA OCOTITLA	Presidente Propietario	San Buenaventura	
ELIZABETH ROJAS BERRUECOS	Presidente Suplente	San Buenaventura	
MANUEL ROGACIANO CORTES XOCHIPILTECATL	Presidente Propietario	San Marcos Contla	PAPALOTLA DE
DOMINGO CORTES FLORES	Presidente Suplente	San Marcos Contla	XICOHTYCATL
LUCIA CADENA XOCHIHUA	Presidente Propietario	Panzacola	
MARICELA CERRITOS GUERRERO	Presidente Suplente	Panzacola	
MACARIO ALFONSO AMARO GALINDO	Presidente Propietario	Barrio De Tlaltepango	
ESTHER LOURDES TRINIDAD TLACOMULCO	Presidente Propietario	Barrio De Santiago	
SILVINO HERON SAENZ XIMELLO	Presidente Suplente	Barrio De Tlaltepango	
SERGIO COYOTL HERNANDEZ	Presidente Propietario	Barrio De La Santisima	
AURORA SOFIA CAPILLA SAENZ	Presidente Suplente	Barrio De Santiago	
JAVIER REYES POTRERO	Presidente Suplente	Barrio De La Santisima	
ANTONIO MORA VENTURA	Presidente Propietario	Barrio De Cristo	
ARTURO ZAHUANTITLA TORIBIO	Presidente Propietario	Barrio De San Nicolás	CAN DADLO DEL MONTE
PEDRO BLAS ATLATENCO ROMERO	Presidente Suplente	Barrio De Cristo	SAN PABLO DEL MONTE
CARLOS VICTOR ZAHUANTITLA TIECO	Presidente Suplente	Barrio De San Nicolás	
IGNACIA CANDELARIA DURAZNO SANCHEZ	Presidente Propietario	Barrio De Jesús	
RAMOS ALFONSO HEPAZOTE TEPAL	Presidente Propietario	Barrio De San Bartolomé	
ARACELI GARCIA SUAREZ	Presidente Suplente	Barrio De Jesús	
MARCOS MORA ROQUE	Presidente Suplente	Barrio De San Bartolomé	
ROSA MARIA MENDEZ MARTINEZ	Presidente Propietario	Barrio De San Miguel	
MARGARITO LUNA BUENO	Presidente Propietario	Barrio De San Isidro Buensuceso	

ANA LAURA ROMERO SABINAL	Presidente Suplente	Barrio De San Miguel	
JOSE ANTONIO MANUEL PEREZ ARCE	Presidente Suplente	Barrio De San Isidro Buensuceso	
NAYELY GARCIA TLATELPA	Presidente Propietario	Barrio De San Pedro	
JUSTINA COYOTL ACAMETITLA	Presidente Suplente	Barrio De San Pedro	
VICTORIA LETICIA SALAS JUAREZ	Presidente Propietario	Barrio De San Sebastián	
SOTERA FILOMENA TLACOMULCO SANCHEZ	Presidente Suplente	Barrio De San Sebastián	
MARIA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO	Presidente Propietario	Barrio De San Cosme	
CRISTINA GUADALUPE TEXQUIS CARRILLO	Presidente Suplente	Barrio De San Cosme	
DIANA SANCHEZ HERNANDEZ	Presidente Propietario	Francisco Villa	SANCTORUM DE LZARO
URSULA VARGAS LOZADA	Presidente Suplente	Francisco Villa	CRDENAS
GUILLERMO MEZA MENESES	Presidente Propietario	Colonia Estocapa	
JOSE GUADALUPE RAYMUNDO MEZA MEZA	Presidente Propietario	Barrio De Tlaxcaltecatla	
ALBERTO CUAHUTENCOS MORALES	Presidente Suplente	Colonia Estocapa	SANTA CATARINA
RAFAEL GALICIA MORALES	Presidente Suplente	Barrio De Tlaxcaltecatla	AYOMETLA
MA. ANGELICA MEZA GUTIERREZ	Presidente Propietario	Barrio De Tlapayatla	
LILIA MEZA DIYARZA	Presidente Suplente	Barrio De Tlapayatla	
JUANA PEREZ PEREZ	Presidente Propietario	Santa Cruz Quilehtla	
ANTONIA PEREZ PEREZ	Presidente Suplente	Santa Cruz Quilehtla	SANTA CRUZ QUILEHTLA
DAVID SANCHEZ PICHON	Presidente Propietario	Santiago Ayometitla	SANTA CRUZ QUILENTLA
JOSE EDUARDO SANCHEZ SANCHEZ	Presidente Suplente	Santiago Ayometitla	
JOSE LUIS SALAZAR HERNANDEZ	Presidente Propietario	Sección 3A., Barrio De Contla	
VICENCIO FERNANDEZ TEXIS	Presidente Suplente	Sección 3A., Barrio De Contla	
TRANQUILINO GUSTAVO HERNANDEZ RAMIREZ	Presidente Propietario	Sección 6 Ta. Cuauhtla	
FERMIN AGUILA HERNANDEZ	Presidente Suplente	Sección 6 Ta. Cuauhtla	TEOLOCHOLCO
ALICIA RAMIREZ PORTILLO	Presidente Propietario	Cuaxinca	
BEATRIZ SANCHEZ NAHUATLATO	Presidente Suplente	Cuaxinca	
PRISILIANO SANCHEZ CUAMATZI	Presidente Propietario	El Carmen Aztama	

EFREN PAREDES HERNANDEZ	Presidente Suplente	El Carmen Aztama	
OMAR GARCIA JUAREZ	Presidente Propietario	Sección 1A. Tecahualayo	
LEONARDO TZOMPANTZI MORALES	Presidente Suplente	Sección 1A. Tecahualayo	
MA. LAURA ELVIRA RODRIGUEZ HERNANDEZ	Presidente Propietario	Acxotla Del Monte	
JUDITH LOAIZA PEREZ	Presidente Suplente	Acxotla Del Monte	
ROCIO FLORES HERNANDEZ	Presidente Propietario	Sección 5 Ta. Actipac	
MARIMAR SANCHEZ TZOMPANTZI	Presidente Suplente	Sección 5 Ta. Actipac	
APOLONIA MELENDEZ JUAREZ	Presidente Propietario	Sección 2 Da. Teolocholco	
ROSALINA MORALES TEHOZOL	Presidente Suplente	Sección 2 Da. Teolocholco	
JOSE RAYMUNDO ALVARADO RAMIREZ	Presidente Propietario	Guadalupe Victoria	
ADAN GOMEZ SALINAS	Presidente Suplente	Guadalupe Victoria	TEPETITLA DE
OCTAVIO MEZA MEZA	Presidente Propietario	San Mateo Ayecac	LARDIZABAL
SILVINO RAMIREZ MEZA	Presidente Suplente	San Mateo Ayecac	
CARLOS XOCHIHUA XOCHIHUA	Presidente Propietario	San Cosme Atlamaxac	
CRISPIN ROJAS PEREZ	Presidente Suplente	San Cosme Atlamaxac	
INDALECIO ROJAS MORALES	Presidente Propietario	San Pedro Xalcatzingo	
JOSE PAULINO PEREZ JUAREZ	Presidente Suplente	San Pedro Xalcatzingo	TEPEYANCO
ROSAISELA TORRES MUNGUIA	Presidente Suplente	La Aurora	TEPETANCO
DELFINA SANCHEZ CONTRERAS	Presidente Propietario	La Aurora	
JAZMIN JUAREZ CUELLAR	Presidente Propietario	Santiago Tlacochcalco	
SELENE ROSAS TAPIA	Presidente Suplente	Santiago Tlacochcalco	
MARGARITO MEJIA FERNANDEZ	Presidente Propietario	Sección 2 Da. Teotlalpan	
AURELIO BALDERAS RODRIGUEZ	Presidente Propietario	Sección 1A. Actipan Infonavit	
GUSTAVO MONTIEL MEJIA	Presidente Suplente	Sección 2 Da. Teotlalpan	TETLA DE LA
LILIANA BADILLO CARRION	Presidente Propietario	José María Morelos	SOLIDARIDAD
GILBERTO ROJAS GARCIA	Presidente Suplente	Sección 1A. Actipan Infonavit	
ERIBERTA MUÑOZ TAPIA	Presidente Suplente	José María Morelos	

MARIA ANDREA PATRICIA GARCIA BUSTOS	Presidente Propietario	Colonia Agrícola De Dolores	
JOSE TRINIDAD HERNANDEZ DURAN	Presidente Propietario	Ocotitla, Sección 3 Era.	
JOSE JUAN DURAN MEJIA	Presidente Suplente	Ocotitla, Sección 3 Era.	
MARIA IRENE HERNANDEZ PEREZ	Presidente Suplente	Colonia Agrícola De Dolores	
YOVANA DURAN SALINAS	Presidente Propietario	Colonia Plan De Ayala	
MAURO BENIGNO HERNANDEZ ELIZALDE	Presidente Propietario	Santa María Capulac	
ANGELICA PAULA SALINAS JUAREZ	Presidente Suplente	Colonia Plan De Ayala	
JOSE ISRAEL PEDROZA HERNANDEZ	Presidente Propietario	San Bartolomé Matlalohcan	
JOSUE MARCIAL PEREZ GALICIA	Presidente Suplente	San Bartolomé Matlalohcan	
MARCIAL ESCARCEGA RODRIGUEZ	Presidente Propietario	San Francisco Atexcatzingo	
JOSE ARISTARCO PEREZ CERON	Presidente Suplente	San Francisco Atexcatzingo	
CELIA HERNANDEZ SANCHEZ	Presidente Propietario	San Isidro Piedras Negras	
BLANCA LARIOS CARMONA	Presidente Suplente	San Isidro Piedras Negras	
RAMON FORTUNATO GARCIA FLORES	Presidente Suplente	Santa María Capulac	
MAGDALENA ROSA VAZQUEZ AGUILAR	Presidente Propietario	Sección 4 Ta, Chiautzingo	
ROSA NAVA MONTEZ	Presidente Suplente	Sección 4 Ta, Chiautzingo	
SALOMON CERVANTES HERNANDEZ	Presidente Propietario	San Andres Cuamilpa	
HUGO MORALES ROMERO	Presidente Suplente	San Andres Cuamilpa	TETLATLAHUCA
ROBERTO RAMOS PEREZ	Presidente Propietario	San Bartolomé Tenango	TETEATEAHOGA
EVELIO VARGAS CALVA	Presidente Suplente	San Bartolomé Tenango	
AGUSTIN ALONSO MARTINEZ CARICIO	Presidente Propietario	Ocotlán	
SAUL NAVA ZEMPOALTECA	Presidente Suplente	Ocotlán	
ABRAHAM GAUDENCIO PADILLA SANCHEZ	Presidente Propietario	San Esteban Tizatlàn	
JOSE CARMEN SANCHEZ SANCHEZ	Presidente Suplente	San Esteban Tizatlàn	TLAXCALA
GUSTAVO AMADOR CASTILLO	Presidente Propietario	San Lucas Cuauhtelulpan	
JOSE LUIS XOCHIHUA MORA	Presidente Suplente	San Lucas Cuauhtelulpan	
ENRIQUETA MELENDEZ ARENAS	Presidente Propietario	San Buenaventura Atempa	

ELIZABETH ROJAS AGUILAR	Presidente Suplente	San Buenaventura Atempa	
ISAAC AGUILAR PEREZ	Presidente Propietario	La Trinidad Tepehitec	
JOSE VAZQUEZ JOSE	Presidente Suplente	La Trinidad Tepehitec	
JOSE SALATIEL SALDAÑA CONDE	Presidente Propietario	San Gabriel Cuauhtla	
LAURENCIO ROBERTO SASTRE ROMERO	Presidente Suplente	San Gabriel Cuauhtla	
SANDRA NAVA SANTACRUZ	Presidente Propietario	Santa Maria Ixtulco	
MARIA GUADALUPE OLIVARES TLAPAPAL	Presidente Suplente	Santa Maria Ixtulco	
NAZARIO FLORES LARA	Presidente Propietario	Santa María Acuitlapilco	
JULIO CESAR HIDALGO RAMIREZ	Presidente Suplente	Santa María Acuitlapilco	
JUANA PORTILLA AGUILA	Presidente Propietario	San Hipólito Chimalpa	
MARIELA LOPEZ MELENDEZ	Presidente Suplente	San Hipólito Chimalpa	
JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ GUARNEROS	Presidente Propietario	Colonia Tepatlaxco	
ALEJANDRO LEAL CRUZ	Presidente Suplente	Colonia Tepatlaxco	
JUAN JOSE HERNANDEZ CRUZ	Presidente Propietario	Col. Iturbide	
J ISABEL HERRERA GARCIA	Presidente Suplente	El Rosario	
GABRIEL ALEJANDRO ROMANO PEREZ	Presidente Suplente	Col. Iturbide	
OMAR HERNANDEZ RAMIREZ	Presidente Propietario	Lagunillas	
JORGE ARMANDO PAEZ SANCHEZ	Presidente Suplente	Lagunillas	
BERNARDO MUÑOZ LOPEZ	Presidente Propietario	El Rosario	TLAXCO
VIRGINIA HERNANDEZ FLORES	Presidente Propietario	San Pedro La Cueva	ILAXCO
MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE ROA	Presidente Suplente	San Pedro La Cueva	
NATIVIDAD SOSA RODRIGUEZ	Presidente Propietario	La Palma	
ANGELINA ZAMORA PALAFOX	Presidente Suplente	La Palma	
MAURO LUNA HERNANDEZ	Presidente Propietario	San Antonio Huexotitla	
ARTURO RODRIGUEZ DOMINGUEZ	Presidente Propietario	Atotonilco	
FERNANDO GARCIA OSORNO	Presidente Propietario	Col. Postal Y Vista Hermosa	
MARTHA CRUZ PEREZ	Presidente Propietario	San José Tepeyahualco	

LUIS BONILLA HERNANDEZ	Presidente Suplente	San Antonio Huexotitla
FACUNDO ORTIZ GONZALEZ	Presidente Suplente	Atotonilco
LUIS FARFAN SANCHEZ	Presidente Suplente	Col. Postal Y Vista Hermosa
TANIA LIZBETH HERNANDEZ FERNANDEZ	Presidente Propietario	San Lorenzo Soltepec
MARIA FONSECA BARRANCO	Presidente Suplente	San José Tepeyahualco
JOSUE SANCHEZ CARMONA	Presidente Propietario	Acopinalco Del Peñón
MARIA DE JESUS VIVAS SOTO	Presidente Suplente	San Lorenzo Soltepec
RAMON SANCHEZ CARMONA	Presidente Propietario	El Sabinal
ADALBERTO HERRERA SORIA	Presidente Propietario	6ª Sección
FILOGONIO CORTES CRUZ	Presidente Suplente	Acopinalco Del Peñón
PEDRO GARRIDO CARMONA	Presidente Suplente	El Sabinal
LEOPOLDO HERNANDEZ SANCHEZ	Presidente Suplente	6ª Sección
MARIA DE LOS ANGELES RIVERA CARMONA	Presidente Propietario	Quinta Sección Barrio Chico
RAMONA CASTILLA SOLANO	Presidente Propietario	Colonia Ejidal
JOSE LUIS ROSALES RIVERA	Presidente Propietario	Colonia San Juan
MA. DEL CARMEN TORRES HERNANDEZ	Presidente Suplente	Quinta Sección Barrio Chico
MINERVA YENI OLVERA FLORES	Presidente Suplente	Colonia Ejidal
JUAN CORTES MORALES	Presidente Suplente	Colonia San Juan
JUAN NIEVES MUÑOZ	Presidente Propietario	Col. José Ma. Morelos Buenavista
LAZARO ISMAEL GUADALUPE LOPEZ QUIROZ	Presidente Suplente	Col. José Ma. Morelos Buenavista
JUAN CARLOS ARMENTA SOSA	Presidente Propietario	Col. Máximo Rojas Xalostoc
JAVIER GARCIA PEREZ	Presidente Suplente	Col. Máximo Rojas Xalostoc
ANGELES PROSPERO ROSAS	Presidente Propietario	La Ciénaga
ROSAURA CARMONA SOSA	Presidente Suplente	La Ciénaga
VICTORIA CORTES DIAZ	Presidente Propietario	Ranchería Las Mesas
MARIA ESTHER DIAZ CASTRO	Presidente Suplente	Ranchería Las Mesas
EVODIO MALDONADO JARDINEZ	Presidente Propietario	Unión Ejidal Tierra Y Libertad

ANGEL PEREZ MORALES	Presidente Suplente	Unión Ejidal Tierra Y Libertad	
MARIA DE LA LUZ GONZALEZ SANCHEZ	Presidente Propietario	La Rosa	
MARIA GUADALUPE GONZALEZ GONZALEZ	Presidente Propietario	Capilla De Tepeyahualco	
RUFINA HERNANDEZ CARMONA	Presidente Suplente	Capilla De Tepeyahualco	
GENOVEVA CARMONA GONZALEZ	Presidente Suplente	La Rosa	
JOSEFINA RODRIGUEZ GARCIA	Presidente Propietario	Santa María Zotoluca	
MARIA LUISA LOPEZ ESTRADA	Presidente Propietario	Mariano Matamoros	
YARELI VIANEY GUTIERREZ AVALOS	Presidente Suplente	Santa María Zotoluca	
PAULA LOPEZ GALINDO	Presidente Suplente	Mariano Matamoros	
WENDY LIMA CORTES	Presidente Propietario	La Magdalena Soltepec	
LILIANA CUAPANTECATL HERNANDEZ	Presidente Suplente	La Magdalena Soltepec	
PATRICIA HERNANDEZ LIMA	Presidente Propietario	San Miguel Tlamahuco	
MARIA DE LA LUZ SILVIANA VENCES GUERRERO	Presidente Suplente	San Miguel Tlamahuco	
LUIS NAVA ATONAL	Presidente Propietario	Acxotla Del Río	
RIGOBERTO VAZQUEZ LEMUS	Presidente Suplente	Acxotla Del Río	
ORIOL PEREZ GARCIA	Presidente Propietario	Los Reyes Quiahuixtlan	
J. RAMIRO PEREZ HERNANDEZ	Presidente Suplente	Los Reyes Quiahuixtlan	
HECTOR BRIONES SOSA	Presidente Propietario	Barrio De Zaragoza	TOTOLAC
JUAN PEREZ PEREZ	Presidente Propietario	San Francisco Ocotelulco	TOTOLAC
LUIS ROGERS PATIÑO CANO	Presidente Suplente	Barrio De Zaragoza	
MARCOS MIRANDA TLAPALE	Presidente Suplente	San Francisco Ocotelulco	
MARIA JUDITH SARMIENTO CORONA	Presidente Propietario	La Candelaria Teotlalpan	
ALEJANDRA SENORINA MUÑOZ CUATECONTZI	Presidente Suplente	La Candelaria Teotlalpan	
OLIVA CONDE JUAREZ	Presidente Propietario	San Juan Totolac	
MIRIAM JUAREZ BRIONES	Presidente Suplente	San Juan Totolac	
RUPERTO BENITEZ FERNANDEZ	Presidente Propietario	San Mateo Inohpil	TZOMPANITERES
CENOBIO RAMIREZ PEREZ	Presidente Propietario	Xaltianquisco Sección 3ª	TZOMPANTEPEC

EDMUNDO ANICA BENITEZ	Presidente Suplente	San Mateo Inohpil	
DEMETRIO ROMERO MUÑOZ	Presidente Suplente	Xaltianquisco Sección 3ª	
MA DEL CARMEN PEREZ ORTIZ	Presidente Propietario	San Salvador Tzompantepec	
CARLOS VAZQUEZ FLORES	Presidente Propietario	San Andrés Ahuahuastepec	
GUILLERMO HERNANDEZ GUEVARA	Presidente Suplente	San Andrés Ahuahuastepec	
MAIRANI CERVANTES RAMOS	Presidente Suplente	San Salvador Tzompantepec	
CONSEPCION NERIA AGUILA	Presidente Propietario	San Juan Quetzalcoapan	
ISIDRA CUELLAR SANCHEZ	Presidente Suplente	San Juan Quetzalcoapan	
SELESTINO PEDRAZA SALDAÑA	Presidente Suplente	Guadalupe Texmolac	
MELITON HERNANDEZ SANCHEZ	Presidente Propietario	Colonia José López Portillo	
RAFAEL FONSECA CORNEJO	Presidente Propietario	Guadalupe Texmolac	
PASCUAL PEDRAZA SANCHEZ	Presidente Suplente	Colonia José López Portillo	
ANSELMO VAZQUEZ LOPEZ	Presidente Propietario	Colonia Velasco	
HECTOR IVAN SANCHEZ DIAZ	Presidente Suplente	Colonia Velasco	
ANA BEATRIZ GUARNEROS ALBAVERA	Presidente Propietario	Colonia Venustiano Carranza	
MARLENE MORALES LOPEZ	Presidente Suplente	Colonia Venustiano Carranza	VALOZTOC
JUANA GUARNEROS SANCHEZ	Presidente Propietario	San Cosme Xaloztoc, Huiznahuac 1A Sección	XALOZTOC
MARIA REYNA GALVAN GARNICA	Presidente Suplente	San Cosme Xaloztoc, Huiznahuac 1A Sección	
MARIA MIRIAM SANCHEZ MAGDALENO	Presidente Propietario	San Cosme Xaloztoc 2A. Sección	
MARIA DE JESUS SANCHEZ SANCHEZ	Presidente Suplente	San Cosme Xaloztoc 2A. Sección	
MARIA YESENIA GARCIA MARTINEZ	Presidente Propietario	Col. Santa Martha "Sección Tercera"	
OBDULIA CONDE AGUIRRE	Presidente Suplente	Col. Santa Martha "Sección Tercera"	
URIBE GARCIA SALDAÑA	Presidente Suplente	San Pedro Tlacotepec	
LUIS GARCIA DAVILA	Presidente Propietario	San Pedro Tlacotepec	
IVONNE SOFIA VARGAS SALDAÑA	Presidente Propietario	Topilco De Juárez	
YECLANEZI PORTILLO FLORES	Presidente Suplente	Topilco De Juárez	XALTOCAN
JULIO MENDOZA BOTELLO	Presidente Propietario	Santa Bárbara Acuicuiztepec	

VALENTE POLO SANCHEZ	Presidente Suplente	Santa Bárbara Acuicuiztepec	
BLANCA ESTELA FOSADO GOMEZ	Presidente Propietario	Las Mesas	
LUCIANO LEON HERRERA	Presidente Propietario	La Ascensión Huitzcolotepec	
MARIA YANET HERNANDEZ GONZALEZ	Presidente Suplente	Las Mesas	
JULIO CESAR MORALES CEDEÑO	Presidente Suplente	La Ascensión Huitzcolotepec	
ROBERTO RUIZ LOPEZ	Presidente Propietario	Cuatla	
FRANCISCO LOPEZ VELAZCO	Presidente Suplente	Cuatla	
JOSEFINA MORALES PEREZ	Presidente Propietario	San José Texopa	
AGUSTINA FLORES ORTEGA	Presidente Suplente	San José Texopa	
DULCE CRISTINA LOPEZ VELAZQUEZ	Presidente Propietario	Santa Ursula Zimatepec	
HANY HERNANDEZ ALDAVE	Presidente Suplente	Santa Ursula Zimatepec	
CIRILO VASQUEZ GUTIERREZ	Presidente Propietario	Barrio De Huacaltzingo	
JOSE NOE BAEZ VASQUEZ	Presidente Propietario	Santa Maria Atlihuetzia	YAUHQUEMEHCAN
ORNAN VAZQUEZ LOPEZ	Presidente Suplente	Barrio De Huacaltzingo	TAUNQUEMENCAN
ISABEL SANCHEZ VAZQUEZ	Presidente Suplente	Santa Maria Atlihuetzia	
HUGO ALBERTO PALMA HERNANDEZ	Presidente Propietario	Ocotoxco	
SERGIO GONZALEZ HERNANDEZ	Presidente Suplente	Ocotoxco	
JAIME XOCHIPILTECATL ROMERO	Presidente Propietario	Barrio De Exquitla	
JUAN GARCIA GUTIERREZ	Presidente Suplente	Barrio De Exquitla	
MARIA ANA CORTE BARRANCO	Presidente Propietario	3A. Sección Barrio De Guardia	
ALBA ORTIZ PIEDRACRUZ	Presidente Suplente	3A. Sección Barrio De Guardia	
CARLOS PEREZ ZEMPOALTECATL	Presidente Propietario	3A. Sección Barrio De Xochicalco	ZACATELOO
MIGUEL ANGEL DENICIA ALFARO	Presidente Suplente	3A. Sección Barrio De Xochicalco	ZACATELCO
MARICELA DOMINGUEZ PEREZ	Presidente Propietario	5A. Sección Barrio Xitototla	
ALMA ROLDAN FLORES	Presidente Suplente	5A. Sección Barrio Xitototla	
RICARDO GUTIERREZ ATEMIZ	Presidente Propietario	4A. Sección Barrio Manantiales	
RICHAR HERNANDEZ MATAMOROS	Presidente Suplente	4A. Sección Barrio Manantiales	

OSCAR FLORES DIAZ	Presidente Propietario	1A. Sección Tlacacola	
ANGEL HERNANDEZ CARVENTE	Presidente Propietario	2A. Sección	
GREGORIO ARENAS FLORES	Presidente Suplente	1A. Sección Tlacacola	
ANTONIO MUÑOZ TORRES	Presidente Suplente	2A. Sección	
MARI ELENA ROMERO GIL	Presidente Propietario	San Juan Bautista Mier	
BRENDA SALAZAR SEDEÑO	Presidente Suplente	San Juan Bautista Mier	ZITTLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ
VALENTE AMADOR ROMERO	Presidente Propietario	Colonia Francisco Javier Mina	SANTOS
JUAN CARLOS ACOSTA ROMERO	Presidente Suplente	Colonia Francisco Javier Mina	

Ahora bien, de un análisis exhaustivo de la solicitud de registro de las planillas presentadas por el Partido de la Revolución Democrática, se advierte que en la especie de las Presidencias de Comunidad no cumple con el principio de paridad de género horizontal y/o vertical al haber postulado 104 candidatos del género masculino y 128 candidatas del género femenino en 232 comunidades, en consecuencia no se ajusta a lo previsto por los artículos 10 y 154 fracción II, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala; en apoyo del criterio jurisprudencial emitido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 6/2015, cuyo rubro es: "PARIDAD DE GÉNERO. DEBE OBSERVARSE EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES".

De conformidad con el estudio y análisis realizado de las fórmulas de candidatos mencionadas, se llega al convencimiento pleno que no se cumple con lo establecido por los artículos 95, párrafo décimo sexto de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en relación con los diversos 10, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala y 52, fracción XX de la Ley de Partidos Políticos para el Estado de Tlaxcala.

Ahora bien, con la finalidad de ponderar los derechos político electorales de los ciudadanos postulados a ocupar un cargo de elección popular, y por ende de votar y ser votados como candidatos a Presidentes de Comunidad, siempre y cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 151 y 152, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, por lo que a contrario sensu quienes incumplan con la paridad de género establecida en el artículo 10, de la Ley antes referida, son los institutos políticos que los postulan, por lo que a fin de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos, lo procedente es requerir al Partido de la Revolución Democrática, a través del Consejo General de este Instituto, en virtud de que como órgano colegiado está obligado en velar el principio de legalidad en materia electoral, más aún al tener conocimiento del incumplimiento de la paridad de género, por lo que lo procedente es requerirles en un término de 48 horas para sustituir el número de candidaturas del género que exceda la paridad.

V. Sentido del acuerdo. El Consejo General previa revisión y análisis, llega a la conclusión de que el Partido de la Revolución Democrática no cumplió con el principio de paridad de género en su dimensión vertical, conforme a lo dispuesto por los artículos 41, Base I, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 95, párrafo dieciséis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 10 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala; y 52, fracción XX de la Ley de Partidos Políticos para el Estado de Tlaxcala.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto y en virtud de que en el supuesto de aprobarse el registro de las fórmulas de candidatos para la elección de Presidentes de Comunidad, propuestos por el Partido de la Revolución Democrática se estarían violentando y quebrantando los preceptos constitucionales, legales y convencionales del principio de paridad de género, sin embargo a fin de garantizar al instituto político, así como a los ciudadanos postulados, su garantía de audiencia tutelada por el artículo 14, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que debe imperar en todo procedimiento de selección por el que los ciudadanos pretendan contender para ocupar un cargo de elección popular, lo procedente es requerir al Partido de la Revolución Democrática, a efecto de que en un plazo improrrogable de 48 horas contadas a partir de la notificación del presente Acuerdo, se realice la sustitución del número de candidaturas del género que excede la paridad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos, 14, párrafo II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 154, fracción II de la Lev de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala y supletoriamente 232, numeral 4 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y en el criterio jurisprudencial emitido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuyo rubro es: "PREVENCIÓN DEBE REALIZARSE PARA SUBSANAR FORMALIDADES O ELEMENTOS MENORES. AUNQUE NO ESTÉ PREVISTA LEGALMENTE"; apercibidos de que, en caso de no recibirse respuesta a dicho requerimiento dentro del término señalado, o que con éste no se realizara la sustitución correspondiente a efecto de garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género, se sancionará con la negativa del registro de las candidaturas que excedan el principio de paridad de género que correspondan de la elección de Presidentes de Comunidad.

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se requiere al Partido de la Revolución Democrática a efecto de que en un plazo improrrogable de **48 horas** contadas a partir de la notificación del presente Acuerdo, realice la sustitución del número de candidaturas del género que excede la paridad.

SEGUNDO. Téngase por notificados a los representantes de los partidos políticos y al representante del candidato independiente, presentes en esta sesión y a los ausentes notifíqueseles por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en el domicilio que tienen señalado para tal efecto.

TERCERO. Notifíquese de manera personal el presente Acuerdo al Partido de la Revolución Democrática, en el domicilio que tiene señalado para tal efecto.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados y la página web del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintinueve de abril de dos mil dieciséis, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72, fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Mtra. Elizabeth Piedras Martínez Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones Lic. Germán Mendoza Papalotzi Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones